

AVISO NO. 313-2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, DEBIDAMENTE FACULTADO POR EL ALCALDE DISTRITAL Y EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGALMENTE LE COMPETEN.

Y considerando que el Subsidio Distrital para el Adulto Mayor ofrece un subsidio económico monetario intransferible, el cual es entregado a la población de la tercera edad que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 0064 de 2021 en su artículo 4°,

AVISA

A los adultos mayores beneficiarios del Subsidio Distrital para el Adulto Mayor que aparecen enunciados en esta comunicación, se les concede un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación del presente aviso, para que adjunten la documentación requerida de forma personal en las ventanillas de atención al ciudadano de la alcaldía Distrital de Barranquilla con el objetivo de subsanar la situación de **Bloqueo** en que se encuentran y de esta manera evitar ser desvinculados del Subsidio.

1. ADULTOS MAYORES BLOQUEADOS POR NO COBRO:

- Deberán presentar copia de la cédula por las dos caras, enviar dirección y teléfono actualizado y especificar los motivos por los cuales no han realizado el cobro de su Subsidio. Esto debido a lo dispuesto en el Manual Operativo aprobado mediante el Decreto 0064 de 2021, en el cual se establece que el beneficiario será bloqueado cuando deje de cobrar 2 o más giros consecutivos.

El listado de adultos mayores beneficiarios del Subsidio Distrital para el Adulto Mayor que se encuentran en estado bloqueado por no cobro, es el siguiente:

Nº	Nº CEDULA	NOMBRES COMPLETOS
1	7401019	EUGENIO VARGAS CAMAREGO
2	8685572	EDIBERTO CATALAN DURAN
3	8692253	VIVIAN ALBERTO FONTALVO MARTINEZ
4	8739415	GUSTAVO ENRIQUE MARRIAGA POLO
5	9137295	REMILTON BENITEZ ECHEVERRÍA
6	10261512	JORGE ELEAZAR MEZA ALVAREZ
7	15663676	ELIAS MANUEL MONTIEL PEREZ
8	22415361	EDITH MENDOZA DEARIZA
9	22430594	ELSILDA MERCEDES ANGULO BARRIOS
10	22455673	CARMEN IGNACIA ÁVILA ÁVILA
11	32627824	LESMAN RAMOS SALGADO
12	32651877	ANA LEONOR OBESO PARADA

13	32686976	EUCARIS PAYARES DE LA TORRE
14	32815899	MARITZA GUAL OSORIO
15	41764634	TELMA ROSA CABALLERO MIELES
16	52406469	FELICIANA CASSERES FONTALVO
17	1045753776	VILMA ESTHER JIMENEZ PEREZ

Para constancia, el presente aviso se publicará en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025 y permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

Para más información comunicarse al correo institucional
auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co

Dado en Barranquilla a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Original Firmado

-Original Firmado-
ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA
Secretario Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Proyectó: Luz Dary Jaimes G –Profesional Universitario de la secretaría Distrital de Gestión Social
Revisó: Camilo Restrepo Abogado de la secretaría Distrital de Gestión Social
Aprobó: Giovanni Gallo Marino- Asesor de Despacho.